

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

**09 DE AGOSTO DE 2024**

**ESTUDIOS PREVIOS PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

**1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER**

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS es una entidad descentralizada indirecta, perteneciente al sector descentralizado del Distrito de Cartagena de Indias, organizado en los términos de los artículos 49 y 96 de la Ley 489 de 1998 como una entidad sin ánimo de lucro de participación mixta. En la medida que se trata de una entidad descentralizada indirecta en la que la participación pública es minoritaria, en los términos del artículo 2 de la Ley 80 de 1993, el régimen de contratación de la CORPORACIÓN es el previsto en el derecho privado y, atendiendo lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución, los principios del control fiscal previstos en el artículo 267 de la Carta política y el régimen de inhabilidades e incompatibilidades desarrollado en la Ley 80 de 1993.

La misión de la CORPORACIÓN consiste, entre otras, en coordinar y ejecutar acciones articuladas con los sectores público y privado que conlleven al fortalecimiento de la competitividad, calidad y promoción nacional e internacional de la oferta turística de la ciudad.

En virtud del convenio interadministrativo celebrado con el Distrito de Cartagena de Indias, la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS tiene a su cargo la administración del muelle turístico La Bodeguita; el cual, según el Decreto 0412 del 03 de julio 2003, es el único autorizado para el zarpe de embarcaciones con fines turísticos y comerciales hacia la zona insular de Cartagena de Indias.

Que los pasajeros que utilizan La Bodeguita con la finalidad de movilizarse hacia la insular permanecen en las zonas de espera designadas por la administración del muelle La Bodeguita previo al momento del embarque de pasajeros por parte de las agencias de transporte marítimo.

Desde el año 2004 la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS ha suscrito convenios interadministrativos con el Distrito de Cartagena de Indias para la administración del muelle y actualmente se encuentra vigente el No. 062 de 2022, suscrito el día 22 de diciembre del 2022, y cuyo objeto es **“Aunar esfuerzos para la administración, uso y operación de los servicios públicos turísticos y de transporte que dan a través del bien inmueble comúnmente llamado muelle La Bodeguita”**.

Dentro de las obligaciones que tiene la CORPORACIÓN en el mencionado convenio se encuentran:

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

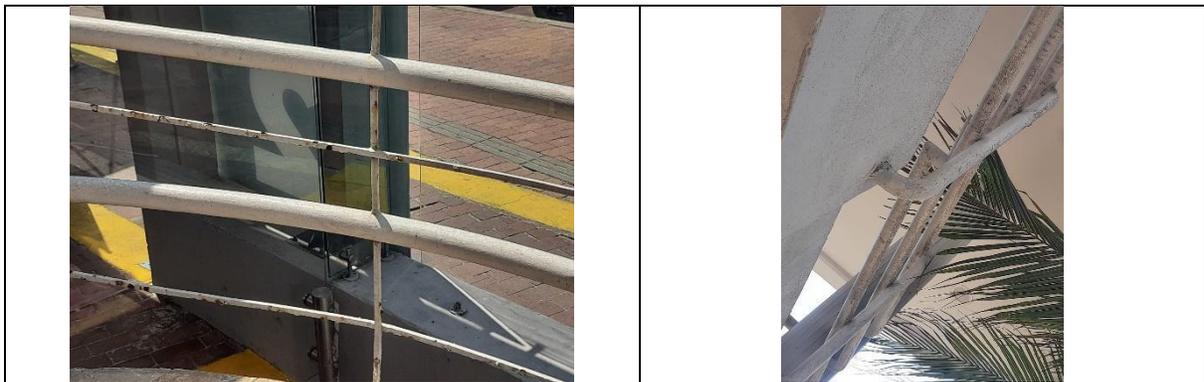
1. Realizar el acompañamiento al Distrito para la operación, uso y mantenimiento del muelle objeto de este convenio.
2. Prestar colaboración en la orientación y destinación prioritaria del uso de los ingresos y/o recaudos obtenidos, a los gastos y costos de operación del muelle.
3. Conservar y mantener en buen estado el bien objeto del presente convenio y restituirlo en el estado en que fue entregado, salvo el deterioro normal, derivado del uso y goce legítimo.

Que el día 08 de noviembre de 2023 se suscribió contrato de **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS** y fue perfeccionado el día 15 de noviembre de 2023 a través de la plataforma SECOP II con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2023

El día 29 de diciembre de 2023 se suspende el contrato a través de la plataforma SECOP II, debido que durante la ejecución de las obras el contratista identificó que algunos elementos y sectores del muelle deben ser intervenidos de manera prioritaria, con el fin de salvaguardar la integridad del personal que labora en las instalaciones del muelle y usuarios del mismo.

A continuación, se relacionan los informes donde el contratista informa la necesidad de intervenir algunos elementos o sectores del muelle de manera prioritaria:

- En el informe de fecha 01 y 12 de diciembre del 2023, el contratista evidencia la presencia de corrosión en los soportes de anclaje de la baranda pasamanos del segundo piso, lo cual genera debilitamiento en la estructura, ocasionando eventualmente un desprendimiento de la pared de apoyo en caso de ejercerse una fuerte presión. Por lo tanto, no se considera una estructura confiable, pudiéndose presentar casos de caídas de personas al vacío o golpes a personas en el nivel inferior si llegase a presentarse un desprendimiento.



	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



**Barandas pasamanos**

Por otro lado, la escalera de gato presenta excesiva corrosión en sus soportes de anclaje y en la misma estructura, generando posibles desprendimientos de sus puntos y no garantizando el buen anclaje para que sea utilizado como acceso de nivel alto.



**Escalera de gato**

En el mismo en el informe 01 de diciembre, se requiere instalar policarbonato a un área de cubierta del CAT debido a los fuertes vientos está cubierta sufrió daños.

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



**Cubierta en policarbonato**

De acuerdo con el mismo informe de fecha 12 de diciembre, para la instalación de la malla modular contemplada en el ítem 14., del contrato de mantenimiento, es necesario instalar los parales de soporte desde la base, lo cual implica demoler la estructura existente y fundir los parales junto con la malla a instalar.



**Malla modular**

- En el informe de fecha 22 de diciembre del 2023 del contratista JCP, en la ejecución del ítem 2 del contrato, *“durante el mantenimiento de la fachada del edificio administrativo evidenciaron presencia de piedra coralina luego de remover el estuco antiguo, el cual se encontraba en avanzado deterioro y adicionalmente presentaba humedad debido a la permanente exposición a la salinidad pudiendo ocasionar accidentes a turistas o trabajadores de la zona”*.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Que la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS como entidad que administra el muelle y promueve el turismo en la ciudad, tiene la necesidad de realizar el mantenimiento y adecuaciones a sus instalaciones, teniendo en cuenta que actualmente se presenta cierto nivel de deterioro tanto en los elementos estructurales como en los no estructurales, esto debido a su ubicación en donde su infraestructura se ve afectada por la salinidad por encontrarse al frente de la Bahía y una avenida principal.

Para esto, la CORPORACIÓN destinará los recursos para realizar obras para el mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS.

Por lo anterior, LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, tiene la necesidad de realizar obras del mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, teniendo en cuenta estos dos componentes mantenimiento y adecuaciones de las instalaciones:

## **2. LA DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR.**

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, requiere contratar una empresa para realizar el **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LA INFRAESTRUCTURA GENERAL DEL MUELLE LA BODEGUITA UBICADO EN LA AVENIDA BLAS DE LEZO – CARTAGENA DE INDIAS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.**

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

### 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESENCIALES

A continuación, se detallan las características técnicas de los servicios requeridos por la CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS dentro del proceso de selección que se adelanta:

#### **MANTENIMIENTO GENERAL:**

**Mantenimiento preventivo** es el destinado a la conservación de equipos o instalaciones mediante realización de revisión y reparación que garanticen su buen funcionamiento y fiabilidad.

**Mantenimiento Correctivo:** aquel que corrige los defectos observados en los equipamientos o instalaciones, es la forma más básica de mantenimiento y consiste en localizar averías o defectos y corregirlos o repararlos.

Por lo anterior la CORPORACIÓN TURISMO requiere hacer mantenimiento preventivo y correctivo en lo siguiente:

- Mantenimientos muelles (pintura, amarres, defensas provisionales, etc.)
- Mantenimiento general baños
- Pinturas y acabados generales
- Mobiliarios y otros
- Exteriores

#### 3.1. **Mantenimientos muelles**

Debido al uso diario del muelle por parte de las embarcaciones al momento de zarpar y arribar a las instalaciones, los amarres y defensas se han deteriorado, por lo tanto, se requiere el mantenimiento de las actuales y la instalación de aquellas que se han caído.

Estos elementos son necesarios para garantizar las condiciones de seguridad durante la operación en el momento del embarque.

Comprende todas las tareas relacionadas con la reparación y resane de las vigas corona del muelle y defensas temporales. De igual manera incluye la instalación de cornamusas, mantenimiento de las mismas y las bitas (raspada, pintura) y separadores de espigones.

- Compraventa e instalación de cabo de 10 cm de diámetro
- Rehabilitación sección vigas perimetrales del muelle, incluye escapote y reparación de concreto o mortero estructural.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	Fecha de la versión: 02-01-2018
		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Defensas temporales

- Mantenimiento de cornamusas en bronce incluye pulida (**MUELLE ALTO**)
- Compraventa e instalación de bitas grandes en hierro (**MUELLE ALTO**)
- Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas grandes en hierro (Raqueteada) (**MUELLE ALTO**)
- Compraventa e instalación de defensa tipo cono "D" referencia DB 125 ó DB 156 ó en "V" referencia CN 1800, incluye desmonte de protección existente (**MUELLE ALTO**)
- Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas pequeñas en hierro redondas (Raqueteada). (**MUELLE BAJO**).
- Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de cornamusa en hierro (Raqueteada). (**MUELLE BAJO**)
- Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas grandes en hierro (Raqueteada). (**MUELLE BAJO**)



Cornamusas y Bitas

Pintura de señalización longitudinal con pintura reflectiva amarilla muelle

- Muelle, tramo de embarcaciones mayores, entrada de turistas, personal y espacio público.
- Demarcación entrada de turistas Puerta 1 (espesor 15 cm)
- Replantillado y escarificación de pasarela entrada Puerta 1, incluye pintura de señalización.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Replantillado y escarificación de torniquetes entrada 1, incluye pintura de señalización.
- Demarcación línea entrada 4 y 5 (espesor 15 cms)



Muelle alto, área ubicada frente a la zona de atraque de embarcaciones mayores.

- PLANTILLA EN CONCRETO 21 Mpa (3000 PSI), E=0.10MT ESTAMPADO TIPO PIEDRA CON MALLA ELECTROSOLDADA, INCLUYE DEMOLICIÓN DE ADOQUINES EXISTENTES.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



#### Rampas

- Obra civil para construcción de rampa sector muelle de alto de 5,2 m lineales.
- Obra civil para construcción de rampa sector muelle bajo de 12,3 m lineales.



#### Rampas

#### Separadores para espigones

- Instalación de separadores de espigones paralelos en PVC, incluye pernos.

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Instalación de separadores de espigones

#### Mantenimiento bolardos

- Mantenimiento pintura y anticorrosivos bolardos



Bolardos

#### Mantenimiento postes de iluminación

- Mantenimiento de postes de luminarias en muelle bajo y alto, incluye raspado, aplicación de epóxico y pintura en esmalte para acabado final.
- Reparación de dados en concreto para base de luminarias, incluye pintura según referencia.
- Mantenimiento de postes para cámaras de seguridad en muelle alto, incluye raspado, aplicación de epóxico y pintura en esmalte para acabado final.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Oficinas 2 piso

- Mantenimiento de barandas y escaleras 2 piso, incluye raspado, lijado y pintura poliámidada, esmalte sintético.



Barandas 2 piso

### 3.2. Mantenimiento general baños

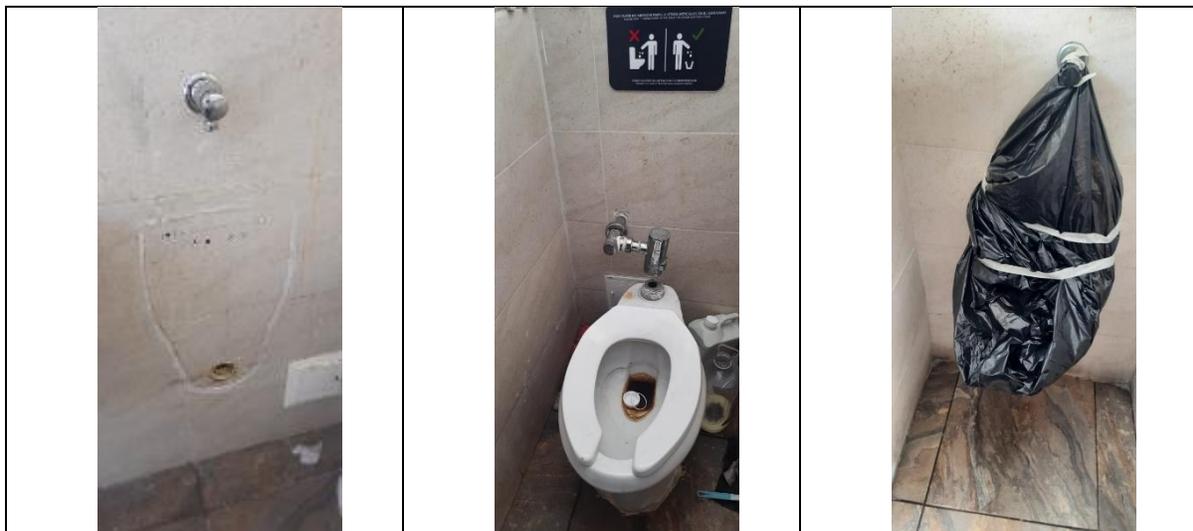
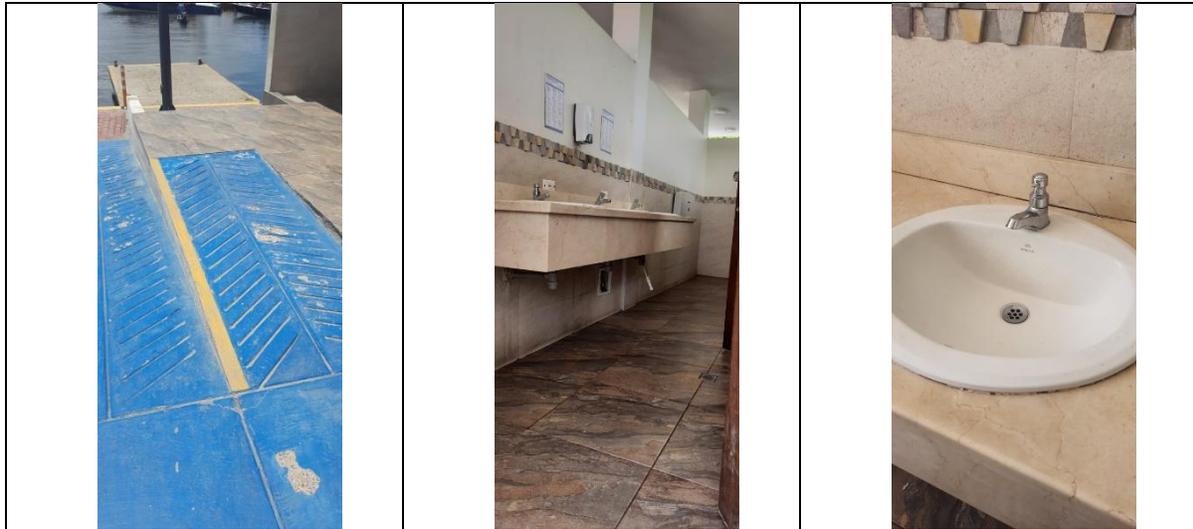
Debido al deterioro de los baños por el uso diario y la concentración de malos olores, se requieren realizar el mantenimiento completo de los baños. Esta actividad comprende demoliciones, construcción y reparación de rampa discapacitado, instalación de barandas de seguridad, la compra de válvulas, repuestos orinales, pintura en general y otros elementos que se requieren para una buena prestación del servicio de sanitarios.

- Desmonte, compraventa e instalación de fluxómetro inodoros baños damas, hombres, personal de mantenimiento y nativos
- Compraventa de fluxómetro inodoro para baños para stock.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Pintura del área total (interior y exterior) para baños lavables. Incluye raspada y resane
- Pintura del área total (interior y exterior) para baños lavables. Incluye raspada y resane.
- Compraventa de mangueras para lavamanos para stock.
- Compraventa de push para orinal baños nativos incluye demolición y reparación del área afectada.
- Sellado de push orinales baños hombre
- Reparación de rejilla bajante baños hombres incluye resane en zona afectada
- Grifería completa Anti-Vandálica para lavamanos baños nativos, hombres y mujeres.
- Grifería completa para lavamanos de baños nativos.
- Compraventa e instalación de orinal baños personal de mantenimiento.
- Compraventa e instalación de push para lavamanos baños hombres y damas.
- Compraventa e instalación de puertas en acero cold rolled de (79,5 cm X 185cm) baños turistas incluye bisagras, tornillos y montaje donde se requiera.
- Mantenimiento y pintura de puerta en aluminio de cuarto de bombas. Incluye cerradura.
- Arreglo y ajuste de perfil metálico Lavapiés baños hombre.
- Compraventa de cambiador de bebé para baños damas.
- Tapas registro de 15x15 llave de paso baños de hombres, damas, nativo y personal de mantenimiento.
- Tapas registro de 20x20 llaves de paso baños de hombres, damas, nativo y personal de mantenimiento.
- Compraventa de asiento sanitario para baños.
- Limpieza final de obra de baños en general, incluye limpieza de juntas, mesones y baldosas y destape de cañerías.
- Replantillado y escarificación de rampa discapacitado incluye demarcación, pintura y resanes.
- Baranda en acero inoxidable de 1 metro de alto y 11,13 metros para rampa discapacitado ubicada en los baños turistas.
- Instalación de baños portátiles
- Rejillas para sifones en aluminio
- Compraventa e instalación orinal completo
- Compra venta e instalación de Lavamanos en baños de mujeres - oficinas
- Compra venta e instalación de PVC divisorio en baños de mujeres -oficinas

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



### 3.3. Pinturas y acabados generales

Debido al desgaste de la pintura originado por humedad, temperatura y demás factores originados por el clima se requiere la pintura en el exterior e interior de las instalaciones del muelle La Bodeguita. Se medirá y pagará por metros cuadrados (m<sup>2</sup>), recibida a satisfacción por la supervisión. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: (materiales descritos, equipos y herramientas, mano de obra, transportes dentro y fuera de la obra).

De otra parte, las cubiertas de las instalaciones presentan desgastes y deterioro, por tanto, existen áreas que requieren refuerzos de impermeabilización actual, así como la aplicación de nuevos recubrimientos en las áreas expuestas. La impermeabilización de las cubiertas o

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

techos, consiste en un fieltro saturado con asfalto, revestido con otra capa más resistente de asfalto mezclado con fibras minerales, fibra de vidrio, asbesto u otro estabilizador orgánico.

Pintura para exterior vinilo premium experta en exteriores de alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos o esmalte para fachadas, pintura acrílica diluible con agua. Para ambientes exteriores. Acabado. Incluye resane, lijado y raspado donde se requiera.

- Taquillas operadores.
- Locales.
- Taquillas de recaudo (turistas incluye lijado, raspado y estucado, zona insular, embarcaciones mayores).
- Oficinas exteriores.
- Oficinas interiores.



Fachada exterior del edificio administrativo de CORPOTURISMO

Mantenimiento Impermeabilización con malla asfáltica

- Impermeabilización con malla asfáltica taquilla de recaudo 6-10 (incluye pintura reflectiva).

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Taquillas de recaudo 6-10, aplicación de pintura reflectiva tipo alumol, revisión y pega de los traslapos.



### 3.4. Exteriores

Con la finalidad de reforzar la seguridad en la zona de la subestación eléctrica y evitar que personas no autorizadas crucen el cerramiento actual, se requiere la instalación de una malla galvanizada.

Cerramiento con malla modular perimetral

- Compraventa e instalación de mallas modulares de alta solidez y durabilidad en hierro galvanizado con tratamiento de planificación al horno para protección de intemperie de 15 m de largo x 2 m de alto. Incluye puerta de acceso de 1,20 x 2,60 m
- Demolición y construcción de muro base para instalación de malla modular

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



#### Cambio de fachada edificio CORPOTURISMO

- Demolición de enchape a una altura de 10 m.
- Nivelación de Base
- ENCOROSE EN MORTERO 1:3
- Aplicación del producto Sika impermeur para mejor protección de humedad.
- Estuco plástico de muro
- Pintura muro en koraza exterior premium según color referencia.

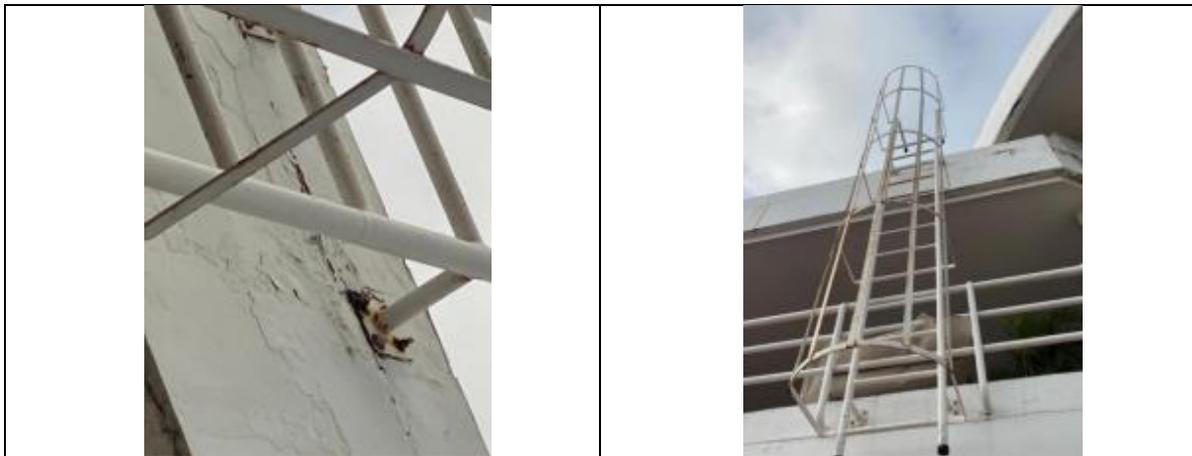
	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Cambio de fachada edificio CORPOTURISMO

#### Escalera tipo gato

- Mantenimiento de escalera tipo gato con normativa vigente para acceso a azotea, incluye desmonte y montaje



Escalera tipo gato

#### Cerramiento de seguridad

- Rejas abanico tipo flor de seguridad fabricada en hierro de 2x1m color según referencia del cliente para instalar en zona de muelle alto

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

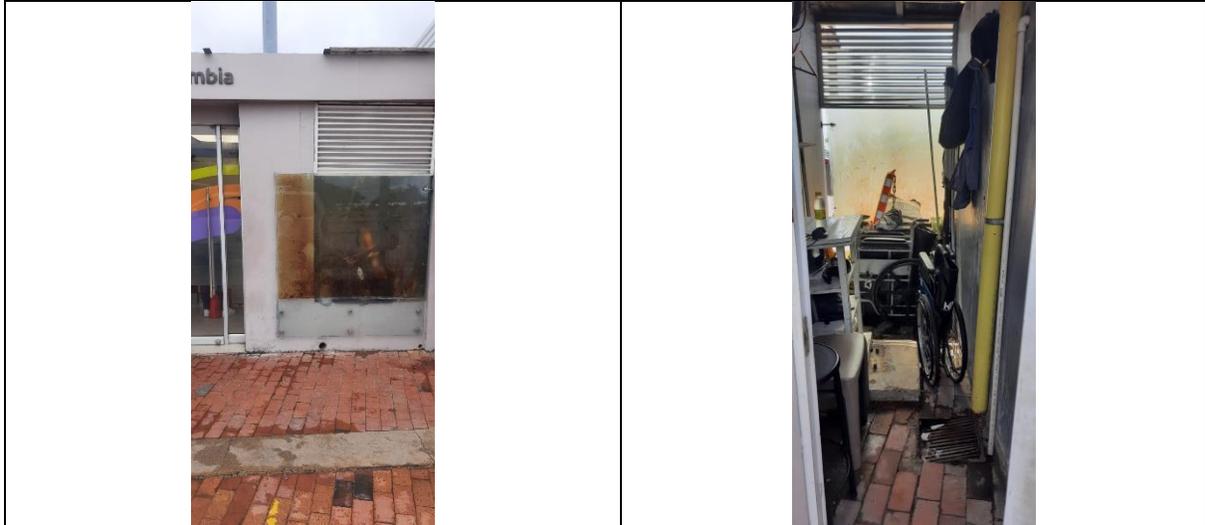


Cerramiento de seguridad tipo flor de 2 x 1 m para instalar en zona de muelle alto

Nueva zona comercial contiguo a la zona de cajero automático

- Demolición, incluye enchape y estructuras.
- Desmonte de cubierta existente.
- Adecuación de tubería existente.
- Pintura del área total (interior y exterior). Incluye raspada y resane.
- Estuco del área total (interior).
- Plantilla en concreto e=5cm.
- Compraventa e instalación Cerámico Budapest Gris Cara Única 60x60cm
- Compraventa e instalación de tablero eléctrico 18 CTOS, 4H, 120/240V, Con puerta y cerradura, Incluye breaker monopolar enchufable. A todo costo.
- Compraventa de puerta en aluminio (90cm \*2.10).
- Compraventa de ventana en aluminio (60cm x 1,10)
- Cielo raso en drywall incluye estructura de soporte y pintura a 3 manos y lámparas
- Compraventa cubierta transparente en teja de policarbonato pent. 22%
- Salida para interruptor doble y tomacorriente 15 AMP

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



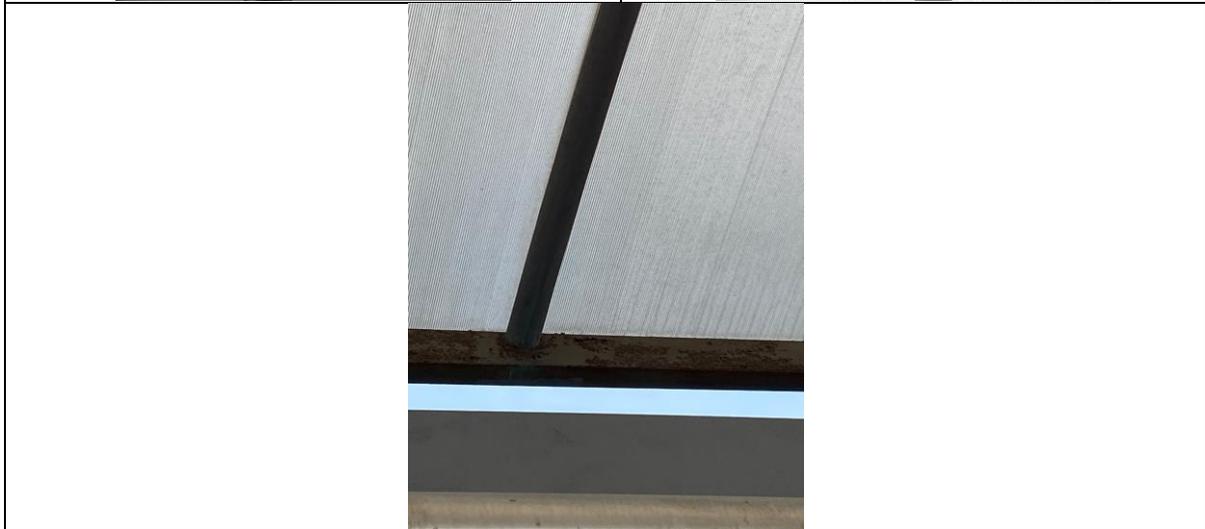
Nueva zona comercial contiguo a la zona de cajero automático

Puerta No.1

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato (15 m x 8,5 m) en zona de sombra de Puerta 1, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.
- Compraventa e instalación de cerradura o versea para puerta corrediza incluye cambio de rodaja Ref. 70-38.



	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Puerta No.1. Se evidencia corrosión en la tubería de la estructura y desprendimiento de cordones de soldadura

Techo control de acceso puerta No.1

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato en zona de sombra de control de acceso Puerta 1, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Techo control de acceso puerta No.1

#### Puerta 2

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato en zona de sombra de Puerta 2, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.
- Compraventa e instalación de cerradura llave mariposa.



Puerta No.2

#### Puerta 3

- Replantillado y escarificación de rampa discapacitado ingreso puerta 3 incluye demarcación, pintura y resanes. (1,20m x 1,60m)
- Compraventa e instalación de cerradura llave mariposa.

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Puerta No.3

Puerta 4

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato (6,5 m x 6 m) en zona de sombra de Puerta 4, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.
- Compraventa e instalación de cerradura o versea para puerta corrediza incluye cambio de rodaja Ref. 70-38.



Puerta No.4

Puerta 5

- Replantillado y escarificación de rampa discapacitado puerta 5 incluye demarcación, pintura y resanes. (2,30m x 17,4m).)

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Puerta No.5

Puerta 6

- Compraventa cambio de cerradura de sobreponer puerta 6 incluye tornillería de anclaje en acero inoxidable.



Puerta No.6

Taquillas de recaudo

- Adecuación taquilla de recaudo 1 y 2 muelle incluye resane, estuco, y cambio de superboard con pendiente de desagüe, pintura exterior vinilo tipo 1.

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Taquillas de recaudo

#### Taquillas operadores 1-10

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato (8,5 m x 1,90 m) en zona de sombra de Taquilla de la 1 - 10, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.



Taquillas operadores de la 1 a 10

#### Techo sombra local boutique

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato (6,10 m x 1,90 m) en zona de sombra de Boutique, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



Techo sombras boutique

Techo de sombra CAT

- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato ( 6,10 m x 1,90 m. ) en zona de sombra de Boutique, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.



Techo de sombra CAT

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

Techo sombra contabilidad y contraloría

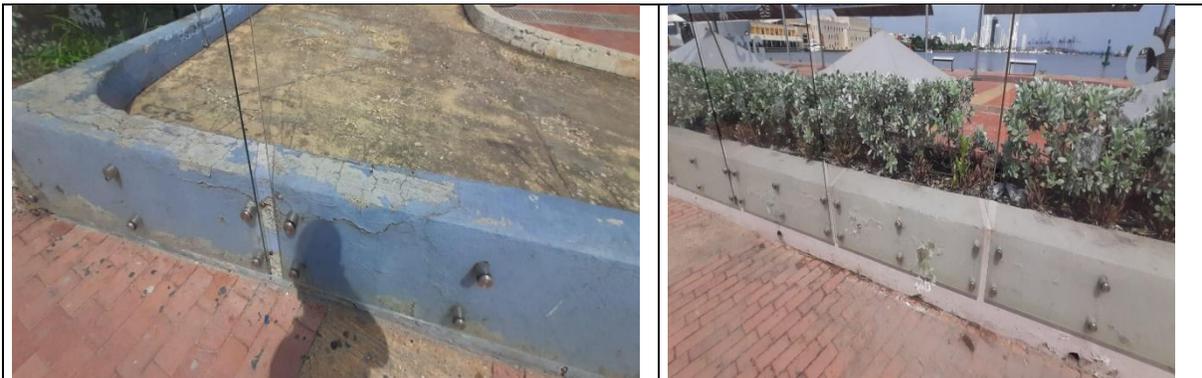
- Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato(6,10 m x 1,90 m. ) en zona de sombra de Local contabilidad y contraloría, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.



Techo de sombra contabilidad y contraloría

Mantenimiento de muros perimetrales

- Pintura para exterior vinilo premium experta en exteriores, pintura acrílica diluible en agua, para ambientes exteriores. Acabado mate.
- Rehabilitación sección muro perimetral, incluye demolición y cambio de acero si lo requiere, inhibidor de corrosión y reparación de concreto o mortero estructural.
- Desmonte y montaje de vidrios.



Muros perimetrales

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

Muro jardín

- Retiro de tableta, demolición de pañete, aplicación de pañete impermeabilizado, estuco y pintura interior según referencia del cliente.



Muro Jardín interno

Pinturas puerta de taquillas

- Pintura esmalte sintético blanco marcos de puertas taquillas operadores y de recaudo.



Pinturas puerta de taquillas

### 3.5. Mobiliario y otros

Adecuación área de cafetería

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

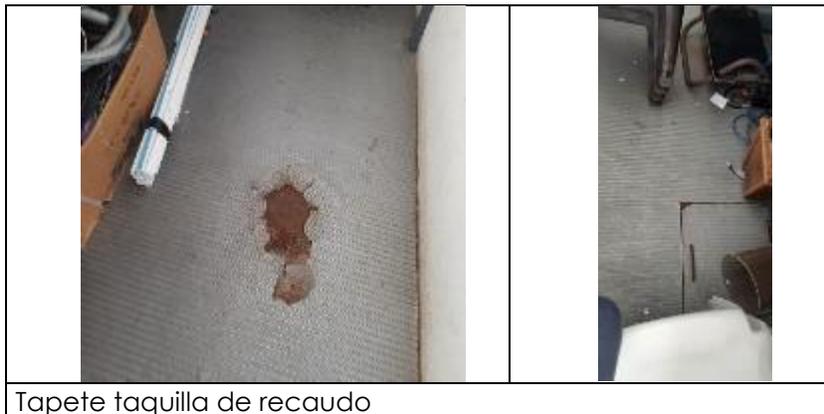
- Compraventa de mesón en madera cepillada y pulida y con un excelente acabado de 14,62 m x 45 cm de ancho y 5 cm de espesor. Incluye preservador de madera, sellador y pintura.
- Compraventa e instalación de cubierta en lámina termoacústica incluye caballete y accesorios.
- Demolición de cerámica existente.
- Compraventa e instalación cerámica para piso estilo madera uso exterior Deck sucupira ADZ 60,3x60,3 Café o similar.
- PEDESTALES DE 1MTS X 1 MTS H=1.20, LONGITUDINALES EN BLOQUE DE 20x20x40, INCLUYE ESTUCO Y PINTURA



Área de Cafetería. Se evidencian fracturas y desgaste en la cerámica instalada y deterioro de mesón de la cafetería.

Reemplazo tapete pisos caja de recaudo.

- Reemplazo tapete taquilla de recaudo.



Tapete taquilla de recaudo

Cajero Bancolombia Y CAT

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Levante de muro en bloque arena - cemento (10x20x40) acostado (4 hiladas) para construcción de muros divisorios
- Pañete allanado para muros en mortero 1:4
- Estuco plástico de muro
- Pintura muro en koraza interior premium según color referencia
- Cielo raso en drywall incluye estructura de soporte y pintura a 3 manos y lámparas led
- Compraventa e instalación Piso Porcelanico Crystal Beige 60x60cm
- Compraventa e instalación de tablero eléctrico 18 CTOS, 4H, 120/240V, Con puerta y cerradura, Incluye breaker monopolar enchufable. A todo costo.
- Salida para interruptor doble y tomacorriente 15 AMP
- Compraventa e instalación de puerta en aluminio de 1 m x 2.2 m incluye marco y cerradura de sobreponer



Nueva área comercial y Centro de Atención al Turista CAT

#### Porta documentos

- Compraventa e instalación de porta documentos para acceso puerta 2, control de ingreso vigilancia con logo corporativo con medida de 50x50 en acrílico.



Porta documentos

Cuarto de mantenimiento.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Intervención cuarto de mantenimiento que incluya pintura de paredes, cambio de baldosa en cerámica para exterior y tráfico pesado (incluye desmonte baldosa vieja e instalación nueva a todo costo) y baldosa para pared, ambos en tonos deck madera, cambio de toma y adecuación eléctrica, adecuación de puerta que incluya lámina y cerradura.
- Compraventa e instalación de puerta en aluminio de 1 m X 2,2 m incluye marco y cerradura de sobreponer.
- Plantilla en concreto 21 Mpa (3000 PSI), E= 0,10 m incluye malla electrosoldada y plástico.
- Compraventa e instalación Piso Porcelanico Crystal Beige 60x60cm



### 3.6. COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE VIDRIOS EN GENERAL

Las instalaciones del muelle cuentan con un cerramiento perimetral con vidrio templado de aproximadamente 500 metros lineales, con el objetivo de proteger, restringir acceso y demarcar los límites del muelle denominado de La Bodeguita sectores muelle bajo y alto, en ese orden de ideas y debido a los incidentes y accidentes ocurridos en la zona exterior del muelle, se hace necesario tener en existencias los vidrios en el mismo material que tiene el resto del cerramiento.

Alineados con la ley 1715 de 2014, la cual establece en el artículo 30 edificios pertenecientes a las administraciones públicas. El Gobierno Nacional, y el resto de administraciones públicas, establecerán objetivos de eficiencia energética para todos los edificios de las administraciones públicas, a ser alcanzadas a través de medidas de gestión eficiente de la energía. Para tal efecto, cada entidad deberá destinar los recursos (presupuesto) necesarios para acometer el desarrollo de tales medidas de gestión eficiente de la energía.

- Oficina supervisor de muelle: Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de 61 cm x 1,90 m.
- Oficina supervisor de muelle: Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de 62,5 x 38,5 cm

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

- Entrada recepción muelle: Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de 47,5 x 98 cm.
- Entrada recepción 2 piso: Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de 1,13 x 2,22 m. (INCLUYE LOGO).
- Fachada 2 piso: Compraventa e instalación en vidrio curvo semi-templado 6 mm color bronce para fachada 2º piso 1,50 x 1,30 m.
- Baños piso 1: Compraventa e instalación de espejos cristal tipo flotantes de 1,20 m x 60 cm.
- Baños piso 2: Compraventa e instalación de espejos cristal tipo flotantes de 50 x 70 cm
- Fachada piso 1 y oficina de Presidencia: Compraventa e instalación de película de protección solar 80% nano cerámico con rechazo de rayos ultravioletas e infrarrojo
- CAT Policía: Compraventa e instalación de seguro tipo caracol para ventana.
- Servicio de mantenimiento ventana (seguros y rodamientos).
- Compraventa e instalación de seguros tipo jaguar para ventanas.
- Taquilla No.5: Compraventa de 2 hojas de ventana 99,5 x 25 cm, incluido vidrio e instalación.
- Taquillas Cooperativa Nativos: Compraventa e instalación de cierre pico de loro para las taquillas de ingreso nativos.
- Taquillas Cooperativa Nativos: Compraventa e instalación de manija para baño.
- Cerramiento perimetral en vidrio planta de tratamiento: Compraventa e instalación de vidrio templado de 10 mm de 244, 5 x 1. 60 m con perforaciones.
- Puerta No.1: Compraventa e instalación de riel colgante y rodajas colgante para puerta de ingreso 2,95 m
- Compraventa e instalación de vidrios templado de seguridad de 10 mm de espesor bordes pulidos y brillados, instalados con perforaciones de 16mm con las siguientes medidas:
  - 1,31 x 1,60m

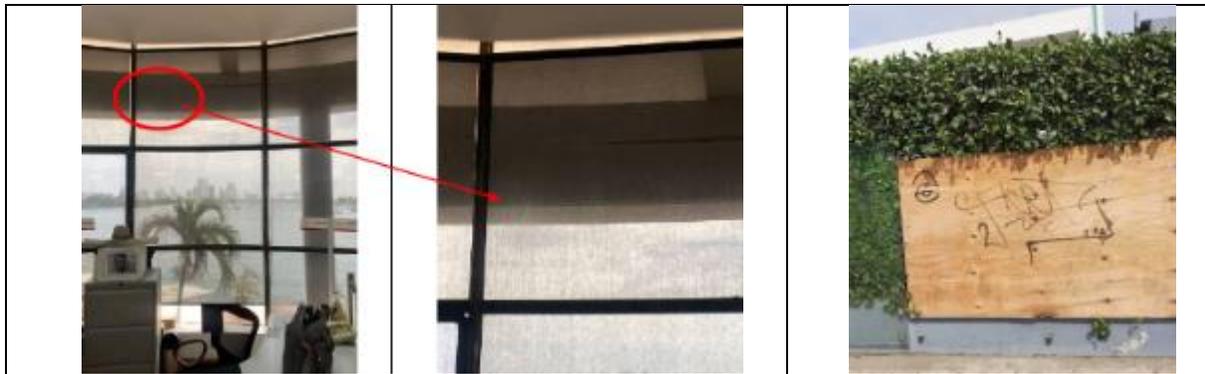
Nota: Estos serán suministrados según requerimiento de CORPOTURISMO

- Compraventa e instalación de vidrios templado de seguridad de 10 mm de espesor bordes pulidos y brillados, instalados con perforaciones de 16mm con las siguientes medidas:
  - 2,30 x 1,75 m

Nota: Estos serán suministrados según requerimiento de CORPOTURISMO



	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

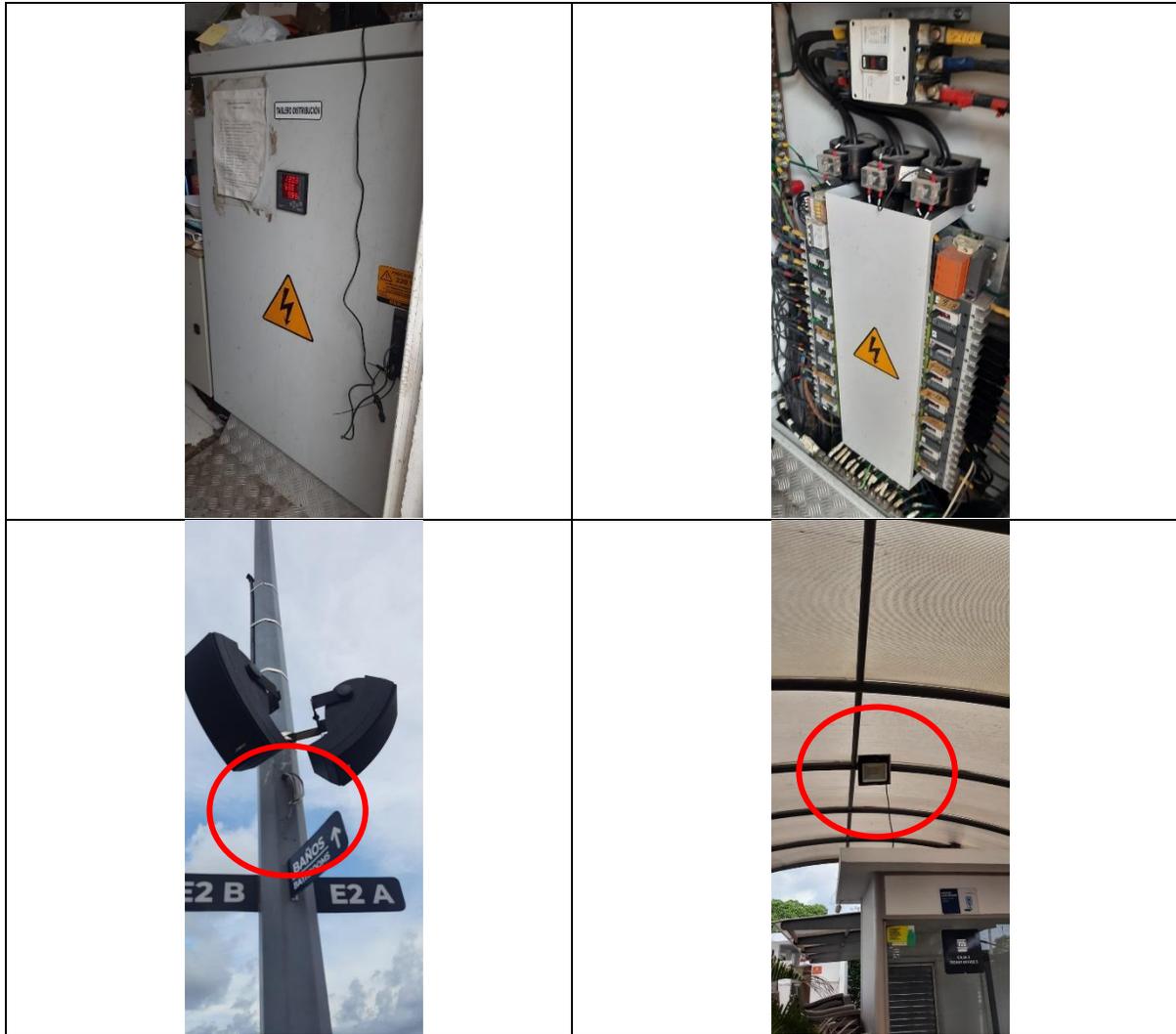


### 3.7. MANTENIMIENTO E INSPECCIÓN DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS como entidad que administra el muelle y promueve el turismo en la ciudad, tiene la necesidad de realizar el mantenimiento e inspección de sistemas eléctricos, iluminación y suministro y cambio de interruptores, tomacorrientes y tableros eléctricos, teniendo en cuenta que actualmente se presentan daños y deterioro, esto debido a su ubicación en donde se ve afectada por la salinidad y cambios climáticos por encontrarse al frente de la Bahía y a una avenida principal.

- Compraventa e instalación de caja tipo condensa E 0.6X0.6X0.6 con base en concreto y malla electrosoldada para redes eléctricas TAPA Y FONDO EN CONCRETO DE 2500 PSI REF: 1/4 @0.15 MTS E.A.S. INCLUYE EXCAVACIÓN. A todo costo.
- Compraventa e instalación de reflectores de 150 watts. Incluye equipos y demás elementos para su instalación.
- Compraventa e instalación de cable dúplex para audio.
- Mantenimiento y reposición de circuito de iluminación perimetral muelle bajo sector jardines entre locales.
- Mantenimiento preventivo/correctivo, organización de cableado, mejoramiento de conexiones eléctricas y empalmes de cableado.
- Normalización de los circuitos eléctricos y cableados de tomacorrientes, luces e interruptor en las taquillas.
- Compraventa e instalación de acometida para UPS de 10kva.

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>



**Nota:** Se deberá contemplar preliminar de protección de obras y limpieza final de obras

#### **4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

**LA CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS** para la ejecución del presente proceso cuenta con un presupuesto de **MIL CUATROCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y CINCO CTVS M/CTE. (\$ 1.410.477.591.85)**, el cual se encuentra distribuido en las actividades contractuales de la siguiente manera:

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

PRESUPUESTO OFICIAL DE CANTIDADES Y PRECIOS					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	V/ UNITARIO	V/TOTAL
<b>SEC 1. Mantenimiento Impermeabilización con malla asfáltica</b>					
1.1	Impermeabilización con malla asfáltica taquilla de recaudo 6-10 (incluye pintura reflectiva)	m <sup>2</sup>	24,65	\$120.175,00	\$ 2.962.313,75
1.2	Taquillas de recaudo 6-10, aplicación de pintura reflectiva tipo alumol, revisión y pega de los traslajos.	m <sup>2</sup>	24,65	\$21.714,12	\$ 535.253,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 1</b>					<b>\$ 3.497.566,75</b>
<b>SEC 2. Pintura para exterior vinilo premium experta en exteriores de alta durabilidad y máxima resistencia a la suciedad y a los hongos o esmalte para fachadas, pintura acrílica diluirle con agua. Para ambientes exteriores. Acabado. Incluye resane, lijado y raspado donde requiera.</b>					
2.1	Taquillas operadores	m <sup>2</sup>	102,6	\$ 31.733,93	\$ 3.255.901,07
2.2	Locales	m <sup>2</sup>	45	\$ 31.733,93	\$ 1.428.026,79
2.3	Taquillas de recaudo (turistas incluye lijado, raspado y estucado, zona insular, embarcaciones mayores)	m <sup>2</sup>	14	\$31.733,93	\$ 444.275,00
2.4	Oficinas exteriores	m <sup>2</sup>	430	\$ 39.695,83	\$ 17.069.208,33
2.5	Oficinas interior	m <sup>2</sup>	354	\$ 31.733,93	\$ 11.233.810,71

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

<b>SUB. TOTAL SEC. 2</b>					<b>\$ 33.431.221,90</b>
<b>SEC 3. Pintura puertas taquillas</b>					
3.1	Pintura esmalte sintético blanco marcos de puertas taquillas operadores y de recaudo	und	12	\$ 455.800,00	\$ 5.469.600,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 3</b>					<b>\$ 5.469.600,00</b>
<b>SEC 4. Mantenimiento de muros perimetrales</b>					
4.1	Pintura para exterior vinilo premium experta en exteriores, pintura acrílica diluible en agua, Para ambientes exteriores. Acabado mate.	m <sup>2</sup>	140	\$ 11.206,94	\$ 1.568.972,22
4.2	Rehabilitación sección muro perimetral, incluye demolición y cambio de acero si lo requiere, inhibidor de corrosión y reparación de concreto o mortero estructural.	ml	6	\$ 74.732,50	\$ 448.395,00
4.3	Desmonte y montaje de vidrios	ml	220	\$ 23.222,22	\$ 5.108.888,89
<b>SUB. TOTAL SEC. 4</b>					<b>\$ 7.126.256,11</b>
<b>SEC 5. Defensas temporales</b>					
5.1	Compraventa e instalación de cabo de 10cm de diámetro	ml	150	\$ 167.078,50	\$ 25.061.775,00
5.2	Rehabilitación sección vigas perimetrales del muelle, incluye escapote y reparación de concreto o mortero estructural.	ml	234	\$ 144.457,75	\$ 33.803.113,50
<b>SUB. TOTAL SEC. 5</b>					<b>\$ 58.864.888,50</b>

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

SEC 6. Pintura de señalización longitudinal con pintura reflectiva amarilla					
6.1	Muelle, tramo de embarcaciones mayores, entrada de turistas, personal y espacio público.	ml	239,71	\$ 5.240,00	\$ 1.256.080,40
6.2	Demarcación entrada de turistas Puerta 1 (espesor 15 cm)	ml	75,6	\$ 5.240,00	\$ 396.144,00
6.3	Demarcación línea espacio público (espesor 15 cm)	ml	57,6	\$ 5.240,00	\$ 301.824,00
6.4	Demarcación línea entrada puerta 2 (espesor 15 cm)	ml	31	\$ 5.240,00	\$ 162.440,00
6.5	Replantillado y escarificación de pasarela entrada Puerta 1, incluye pintura de señalización.	m <sup>2</sup>	4,88	\$ 35.248,00	\$ 172.010,24
6.6	Replantillado y escarificación de torniquetes entrada 1, incluye pintura de señalización.	m <sup>2</sup>	5,94	\$ 35.248,00	\$ 209.373,12
6.7	Demarcación línea entrada 4 y 5 (espesor 15 cm)	ml	8,9	\$ 5.240,00	\$ 46.636,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 6</b>					<b>\$ 2.544.507,76</b>
SEC 7. Amarres de muelle					
MUELLE ALTO					
7.1	Mantenimiento de cornamusas en bronce incluye pulida.	und	16	\$ 283.698,33	\$ 4.539.173,33

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

7.2	Compraventa e instalación de bitas grandes en hierro.	und	2	\$ 5.574.700,00	\$ 11.149.400,00
7.3	Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas grandes en hierro (Raqueteada).	und	4	\$ 221.558,00	\$ 886.232,00
7.4	Compraventa e instalación de defensa tipo cono "D" referencia DB 125 ó DB 156 ó en "V" referencia CN 1800, incluye desmonte de protección existente.	ml	84	\$ 3.368.900,00	\$282.987.600,00
<b>MUELLE BAJO</b>					
7.5	Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas pequeñas en hierro redondas (Raqueteada).	und	17	\$75.424,00	\$ 1.282.208,00
7.6	Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de cornamusa en hierro (Raqueteada).	und	4	\$ 98.722,00	\$ 394.888,00
7.7	Mantenimiento y pintura poliamida, esmalte sintético gris de bitas grandes en hierro (Raqueteada).	und	1	\$933.054,00	\$ 933.054,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 7</b>					<b>\$302.172.555,33</b>
<b>SEC 8. Muelle alto, área ubicada frente a la zona de atraque de embarcaciones mayores</b>					
8.1	PLANTILLA EN CONCRETO 21 Mpa (3000 PSI), E=0.10MT ESTAMPADO TIPO PIEDRA CON MALLA ELECTROSOLDADA, INCLUYE DEMOLICION DE ADOQUINES EXISTENTES.	m <sup>2</sup>	652,86	\$460.488,79	\$300.634.711,44

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>			Versión: 01	
				Fecha de la versión: 02-01-2018	
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO				<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>	

8.2	Compraventa e instalación de cerramiento de seguridad en rejas tipo FLOR de 2m x 1m	und	2	\$1.086.544,00	\$ 2.173.088,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 8</b>					<b>\$302.807.799,44</b>
<b>SEC 9. Rampa</b>					
9.1	Obra civil para construcción de rampa sector muelle de alto de 5,2 m lineales.	und	1	\$ 884.368,75	\$ 884.368,75
9.2	Obra civil para construcción de rampa sector muelle bajo de 12,3 m lineales.	und	1	\$ 2.214.968,75	\$ 2.214.968,75
<b>SUB. TOTAL SEC. 9</b>					<b>\$ 3.099.337,50</b>
<b>SEC 10. Separadores para espigones</b>					
10.1	Instalación de separadores de espigones paralelos en PVC, incluye pernos.	und	13	\$ 86.660,00	\$ 1.126.580,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 10</b>					<b>\$ 1.126.580,00</b>
<b>SEC 11. Mantenimiento pintura y anticorrosivos bolardos</b>					
11.1	Mantenimiento pintura y anticorrosivo bolardos.	und	55	\$ 59.026,00	\$ 3.246.430,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 11</b>					<b>\$ 3.246.430,00</b>
<b>SEC 12. Mantenimiento y pintura anticorrosivo postes de iluminación</b>					
12.1	Mantenimiento de postes de luminarias en muelle bajo y alto, incluye raspado,	und	17	\$ 412.445,00	\$ 7.011.565,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

	aplicación de epóxido y pintura en esmalte para acabado final.				
12.2	Reparación de dados en concreto para base de luminarias, incluye pintura según referencia.	und	28	\$ 240.278,75	\$ 6.727.805,00
12.3	Mantenimiento de postes para cámaras de seguridad en muelle alto, incluye raspado, aplicación de epoxico y pintura en esmalte para acabado final.	und	2	\$ 412.445,00	\$ 824.890,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 12</b>					<b>\$ 14.564.260,00</b>
<b>SEC 13. Reemplazo tapete pisos caja de recaudo</b>					
13.1	Reemplazo tapete taquilla recaudo	m <sup>2</sup>	9	\$ 54.790,00	\$ 493.110,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 13</b>					<b>\$ 493.110,00</b>
<b>SEC 14. Oficinas 2 piso</b>					
14.1	Mantenimiento de barandas y escaleras 2 piso, incluye raspado, lijado y pintura poliamida, esmalte sintético.	gl	1	\$ 13.515.000,00	\$ 13.515.000,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 14</b>					<b>\$ 13.515.000,00</b>
<b>SEC 15. Adecuación de baños</b>					
15.1	Desmote, compraventa e instalación de fluxómetro inodoros baños damas, hombres, personal de mantenimiento y nativos	und	15	\$ 1.686.119,00	\$ 25.291.785,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

15.2	Compraventa de fluxómetro inodoros para baños para stock	und	2	\$ 1.161.419,00	\$ 2.322.838,00
15.3	Pintura del área total (interior y exterior) para baños lavable. Incluye raspada y resane.	m <sup>2</sup>	40	\$ 13.529,17	\$ 541.166,67
15.4	Pintura del área total (interior y exterior) para baños lavable. Incluye raspada y resane.	m <sup>2</sup>	270	\$ 13.529,17	\$ 3.652.875,00
15.5	Compraventa de mangueras para lavamanos para stock	und	3	\$ 53.810,00	\$ 161.430,00
15.6	Compraventa de push completo para orinal baños nativos incluye demolición y reparación del área afectada	und	3	\$ 692.200,00	\$ 2.076.600,00
15.7	Sellado de push orinales baños hombre	und	3	\$ 49.540,00	\$ 148.620,00
15.8	Reparación de rejilla bajante baños hombres incluye resane en zona afectada	und	1	\$ 169.550,00	\$ 169.550,00
15.9	Grifería completa Anti-Vandálica para lavamanos baños nativos, hombres y mujeres.	und	8	\$ 1.644.100,00	\$ 13.152.800,00
15.10	Compraventa e instalación fluxómetro orinal baños personal de mantenimiento.	und	1	\$ 1.005.700,00	\$ 1.005.700,00
15.11	Compraventa e instalación de push para lavamanos baños hombres y damas.	und	6	\$ 798.100,00	\$ 4.788.600,00
15.12	Compraventa e instalación de puertas en acero cold rolled de (79,5 cm X 185cm) baños turistas incluye bisagras, tornillos y montaje donde se requiera.	und	16	\$ 1.452.000,00	\$ 23.232.000,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

15.1 3	Mantenimiento y pintura de puerta en aluminio de cuarto de bombas. Incluye cerradura.	und	1	\$315.150,00	\$ 315.150,00
15.1 4	Arreglo y ajuste de perfil metálico Lavapiés baños hombre.	und	4	\$315.150,00	\$ 1.260.600,00
15.1 5	Tapas registro de 15x15 llave de paso baños de hombres, damas, nativo y personal de mantenimiento.	und	15	\$28.564,00	\$ 428.460,00
15.1 6	Tapas registro de 20x20 llave de paso baños de hombres, damas, nativo y personal de mantenimiento.	und	2	\$ 40.964,00	\$ 81.928,00
15.1 7	Compraventa de asiento sanitario para baños.	und	15	\$240.520,00	\$ 3.607.800,00
15.1 8	Limpieza final de obra de baños en general, incluye limpieza de juntas, mesones y baldosas y destape de cañerías.	gl	1	\$723.540,00	\$ 723.540,00
15.1 9	Replantillado y escarificación de rampla discapacitado incluye demarcación, pintura y resanes.	gl	1	\$ 684.120,00	\$ 684.120,00
15.2 0	Baranda en acero inoxidable de 1 metro de alto y 11,13 metros lineales para rampla discapacitado ubicado en los baños turistas.	ml	11,13	\$ 380.900,00	\$ 4.239.417,00
15.2 1	Instalación de baños portátiles	DIA	14	\$ 717.040,00	\$ 10.038.560,00
15.2 2	Rejillas para sifones en aluminio	und	14	\$ 169.550,00	\$ 2.373.700,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>			Versión: 01	
				Fecha de la versión: 02-01-2018	
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO			<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>		

15.2 3	Compraventa e instalación orinal completo	und	6	\$1.160.400,00	\$ 6.962.400,00
15.2 4	Compra venta e instalación de Lavamanos en baños de mujeres - oficinas	und	1	\$1.157.300,00	\$ 1.157.300,00
15.2 5	Compra venta e instalación de PVC divisorio en baños de mujeres -oficinas	und	2	\$ 583.890,00	\$ 1.167.780,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 15</b>					<b>\$109.584.719,67</b>
<b>16. Cerramiento con malla modular perimetral</b>					
16.1	Compraventa e instalación de mallas modulares de alta solidez y durabilidad en hierro galvanizado con tratamiento de planificación al horno para protección de intemperie de 15 m de largo x 2 m de alto, instalado sobre muro. Incluye puerta de acceso de 1,20 x 2,60 m.	gl	1	\$10.854.800,00	\$ 10.854.800,00
16.2	Demolición y construcción de muro base para instalación de malla modular.	ml	15,5	\$241.295,70	\$ 3.740.083,35
<b>SUB. TOTAL SEC. 16</b>					<b>\$ 14.594.883,35</b>
<b>SEC 17. Adecuación de área de cafetería</b>					
17.1	Compraventa de mesón en madera cepillada y pulida y con un excelente acabado de 14,62 m x 45 cm de ancho y 5 cm de espesor. Incluye preservador de madera, sellador y pintura.	ml	15,7	\$374.000,00	\$5.871.800,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

17.2	Compraventa e instalación de cubierta en lámina termoacústica incluye caballete y accesorios	m <sup>2</sup>	7,2	\$ 212.134,80	\$ 1.527.370,56
17.3	Demolición cerámica existente	m <sup>2</sup>	240,18	\$ 28.450,00	\$ 6.833.121,00
17.4	Compraventa e instalación cerámica para piso estilo madera uso exterior Deck sucupira ADZ 60,3x60,3 Café o similar.	m <sup>2</sup>	249	\$142.525,00	\$ 35.488.725,00
17.5	PEDESTALES DE 1MTS X 1 MTS H=1.20, LONGITUDINALES EN BLOQUE DE 20x20x40, INCLUYE ESTUCO Y PINTURA	und	1	\$ 1.724.020,00	\$ 1.724.020,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 17</b>					<b>\$ 51.445.036,56</b>
<b>SEC 18. Taquillas recaudo ingreso a muelle</b>					
18.1	Adecuación taquilla de recaudo 1 y 2 muelle incluye resane, estuco, y cambio de superbord con pendiente de desagüe, pintura exterior vinilo tipo 1.	gl	1	\$ 3.336.500,00	\$ 3.336.500,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 18</b>					<b>\$ 3.336.500,00</b>
<b>SEC 19. Nueva zona comercial contiguo a la zona de cajero automático</b>					
19.1	Demolición, incluye enchape y estructuras.	m <sup>2</sup>	5	\$ 28.450,00	\$ 142.250,00
19.2	Desmante de cubierta existente.	m <sup>2</sup>	6	\$ 31.933,33	\$ 191.600,00
19.3	Adecuación de tubería existente.	und	1	\$ 261.956,00	\$ 261.956,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

19.4	Pintura del área total (interior y exterior). Incluye raspada y resane.	m <sup>2</sup>	30	\$ 11.206,94	\$ 336.208,33
19.5	Estuco del área total (interior).	m <sup>2</sup>	30	\$ 18.850,00	\$ 565.500,00
19.6	Plantilla en concreto e=5cm.	m <sup>2</sup>	8	\$ 471.250,00	\$ 3.770.000,00
19.7	Compraventa e instalación Cerámico Budapest Gris Cara Única 60x60cm .	m <sup>2</sup>	12	\$ 105.250,00	\$ 1.263.000,00
19.8	Compraventa e instalación de tablero eléctrico 18 CTOS, 4H, 120/240V, Con puerta y cerradura, Incluye bracker monopolar emchufable. A todo costo.	und	1	\$ 1.074.692,80	\$ 1.074.692,80
19.9	Compraventa de puerta en aluminio (90cm *2.10).	und	1	\$1.368.000,00	\$ 1.368.000,00
19.10	Compraventa de ventana en aluminio (60cm x 1,10)	GLO	1	\$884.831,46	\$ 884.831,46
19.11	Cielo raso en DRYWAL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS Y LAMPARAS	m <sup>2</sup>	8	\$ 166.015,00	\$ 1.328.120,00
19.12	Compraventa CUBIERTA TRANSPARENTE EN TEJA DE POLICARBONATO PENT. 22%	m <sup>2</sup>	12	\$124.305,00	\$ 1.491.660,00
19.13	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE Y TOMACORRIENTE 15 AMP	und	2	\$349.920,00	\$ 699.840,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 19</b>					<b>\$ 13.377.658,59</b>
<b>SEC 20. Porta documentos</b>					

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

20.1	Compraventa e instalación de porta documentos para acceso puerta 2, control de ingreso vigilancia con logo corporativo con medida de 50x50 en acrílico	und	1	\$ 380.675,00	\$ 380.675,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 20</b>					<b>\$ 380.675,00</b>
<b>SEC 21. Muro jardín interno</b>					
21.1	Retiro de tableta de gres	m <sup>2</sup>	19,86	\$ 31.933,33	\$ 634.196,00
21.2	Demolición pañete existente	m <sup>2</sup>	19,86	\$ 38.900,00	\$ 772.554,00
21.3	Aplicación de pañete impermeabilizado.	m <sup>2</sup>	19,86	\$ 88.950,25	\$ 1.766.551,97
21.4	Estuco y pintura para exterior según referencia.	m <sup>2</sup>	19,86	\$ 35.862,50	\$ 712.229,25
<b>SUB. TOTAL SEC. 21</b>					<b>\$ 3.885.531,22</b>
<b>SEC 22. Cuarto de mantenimiento</b>					
22.1	Intervención cuarto de mantenimiento que incluya pintura de paredes, cambio de baldosa en cerámica para exterior y tráfico pesado (incluye desmonte baldosa vieja e instalación nueva a todo costo) y baldosa para pared, ambos en tonos deck madera, cambio de toma y adecuación eléctrica, adecuación de puerta que incluya lamina y cerradura.	gl	1	\$ 4.312.260,00	\$ 4.312.260,00
22.2	Compraventa e instalación de PUERTA EN ALUMINIO DE 1 MTS X 2.2 m INCLUYE MARCO Y CERRADURA DE SOBREPONER	und	1	\$ 1.576.750,00	\$ 1.576.750,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

22.3	PLANTILLA EN CONCRETO 21 Mpa (3000 PSI), E= 0.10MT INCLUYE MALLA ELECTROSOLDADA Y PLASTICO.	m <sup>2</sup>	12,5	\$ 159.050,00	\$ 1.988.125,00
22.4	Compraventa e instalación Piso Porcelanico Crystal Beige 60x60cm	m <sup>2</sup>	17	\$ 143.365,00	\$ 2.437.205,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 22</b>					<b>\$ 10.314.340,00</b>
<b>SEC 23. Puerta No.1</b>					
23.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 15 m x 8,5 m ) en zona de sombra de Puerta 1, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris..	und	2	\$7.468.910,00	\$ 14.937.820,00
23.2	Compraventa e instalación de cerradura o versea para puerta corrediza incluye cambio de rodaja Ref. 70-38.	und	1	\$ 613.600,00	\$ 613.600,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 23</b>					<b>\$ 15.551.420,00</b>
<b>SEC 24. Puerta No.2</b>					
24.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato en zona de sombra de Puerta 2, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	1	\$ 1.629.410,00	\$ 1.629.410,00
24.2	Compraventa e instalación de cerradura llave mariposa.	und	1	\$ 106.060,00	\$ 106.060,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 24</b>					<b>\$ 1.735.470,00</b>
<b>SEC SEC 25. Puerta No.3</b>					

	<h1 style="margin: 0;">ESTUDIOS PREVIOS</h1> <p style="margin: 0; font-size: small;">SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</p>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
		CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS

25.1	Replantillado y esscarificación de rampa discapacitado ingreso puerta 3 incluye demarcación, pintura y resanes. (1,20m x 1,60m)	gl	1	\$ 461.570,00	\$ 461.570,00
25.2	Compraventa e instalación de cerradura llave mariposa.	und	1	\$ 106.060,00	\$ 106.060,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 25</b>					<b>\$ 567.630,00</b>
<b>SEC 26. Puerta No.4</b>					
26.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 6,5 m x 6 m ) en zona de sombra de Puerta 4, Incluye pintado en pintura poliámídica y esmalte sintético gris.	und	1	\$ 2.919.710,00	\$ 2.919.710,00
26.2	Compraventa e instalación de cerradura o versea para puerta corrediza incluye cambio de rodaja Ref. 70-38.	gl	1	\$ 613.600,00	\$ 613.600,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 26</b>					<b>\$ 3.533.310,00</b>
<b>SEC 27. Puerta No.5</b>					
27.1	Replantillado y esscarificación de rampa discapacitado puerta 5 incluye demarcación, pintura y resanes. (2,30m x 17,4m).	gl	1	\$ 1.256.600,00	\$ 1.256.600,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 27</b>					<b>\$ 1.256.600,00</b>
<b>SEC 28. Puerta No.6</b>					

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

28.1	Compraventa cambio de cerradura de sobre poner puerta 6 incluye tornillería de anclaje en acero inoxidable.	und	1	\$496.300,00	\$ 496.300,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 28</b>					<b>\$ 496.300,00</b>
<b>29. Techo sombra control de acceso puerta No.1</b>					
29.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato en zona de sombra de control de acceso Puerta 1, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	1	\$1.435.900,00	\$ 1.435.900,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 29</b>					<b>\$ 1.435.900,00</b>
<b>SEC 30. Techo sombra taquilla de la 1 a la 10</b>					
30.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 8,5 m x 1,90 m ) en zona de sombra de Taquilla de la 1 - 10, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	4	\$ 1.777.588,80	7110355,2
<b>SUB. TOTAL SEC. 30</b>					<b>\$ 7.110.355,20</b>
<b>SEC 31. Techo sombra boutique</b>					
31.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 6,10 m x 1,90 m. ) en zona de sombra de Boutique, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	3	\$ 1.481.124,80	\$ 4.443.374,40
<b>SUB. TOTAL SEC. 31</b>					<b>\$ 4.443.374,40</b>

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

SEC 32. Techo sombra CAT					
32.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 6,10 m x 1,90 m. ) en zona de sombra de Boutique, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	3	\$ 1.481.124,80	\$ 4.443.374,40
<b>SUB. TOTAL SEC. 32</b>					<b>\$ 4.443.374,40</b>
SEC 33. Techo sombra contabilidad y contraloría					
33.1	Mantenimiento de estructura metálica y cambio de policarbonato( 6,10 m x 1,90 m. ) en zona de sombra de Local contabilidad y contraloría, Incluye pintado en pintura poliamídica y esmalte sintético gris.	und	2	\$ 1.481.124,80	\$ 2.962.249,60
<b>SUB. TOTAL SEC. 33</b>					<b>\$ 2.962.249,60</b>
SEC 34. Cambio de fachada edificio administrativo CORPOTURISMO					
34.1	Demolición de enchape a una altura de 10 m.	gl	30,6	\$ 57.133,33	\$ 1.748.280,00
34.2	Nivelación de Base	gl	1	\$ 824.450,00	\$ 824.450,00
34.3	ENCOROSE EN MORTERO 1:3	ml	36	\$ 38.911,63	\$ 1.400.818,68
34.4	Aplicación producto Sika impermeable para mejor protección de humedad.	ml	36	\$ 55.469,25	\$ 1.996.893,00
34.5	Estuco plástico de muro	m <sup>2</sup>	30,6	\$ 46.336,67	\$ 1.417.902,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>			Versión: 01	
				Fecha de la versión: 02-01-2018	
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO			<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>		

34.6	Pintura muro en koraza exterior premium según color referencia.	m <sup>2</sup>	30,6	\$44.357,29	\$ 1.357.333,13
<b>SUB. TOTAL SEC. 34</b>					<b>\$ 8.745.676,81</b>
<b>SEC 35. Escalera tipo gato</b>					
35.1	Mantenimiento de escalera tipo gato con normativa vigente para acceso a azotea, incluye desmonte y montaje.	und	1	\$ 1.936.602	\$ 1.936.602,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 35</b>					<b>\$ 1.936.602,00</b>
<b>SEC 36. Compraventa e instalación de vidrios en general</b>					
36.1	<b>Oficina supervisor de muelle:</b> Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de <b>61 cm x 1,90 m.</b>	m <sup>2</sup>	1,2	\$ 628.460,00	\$ 754.152,00
36.2	<b>Oficina supervisor de muelle:</b> Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de <b>62,5 x 38,5 cm.</b>	m <sup>2</sup>	0,3	\$ 628.460,00	\$ 188.538,00
36.3	<b>Entrada recepción muelle:</b> Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de <b>47,5 x 98 cm.</b>	m <sup>2</sup>	0,5	\$ 628.460,00	\$ 314.230,00
36.4	<b>Entrada recepción 2 piso:</b> Compraventa e instalación de vidrios crudos en 5mm de <b>1,13 x 2,22 m. (INCLUYE LOGO).</b>	m <sup>2</sup>	2,5	\$ 628.460,00	\$ 1.571.150,00
36.5	<b>Fachada 2 piso:</b> Compraventa e instalación en vidrio curvo semi-templado 6mm color bronce para fachada 2º piso 1,50 x 1,30 m.	m <sup>2</sup>	3,9	\$934.960,00	\$ 3.646.344,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	<b>Versión: 01</b>
		<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

36.6	<b>Baños piso 1:</b> Compraventa e instalación de espejos cristal tipo flotantes de <b>1,20 m x 60 cm.</b>	m <sup>2</sup>	0,72	\$ 418.460,00	\$ 301.291,20
36.7	<b>Baños piso 2:</b> Compraventa e instalación de espejos cristal tipo flotantes de <b>50 x 70 cm.</b>	m <sup>2</sup>	0,35	\$418.460,00	\$ 146.461,00
36.8	<b>Fachada piso 1 y oficina de Presidencia:</b> Compraventa e instalación de película de protección solar 80% nano cerámico con rechazo de rayos ultravioletas e infrarrojo.	m <sup>2</sup>	88	\$ 210.900,00	\$ 18.559.200,00
36.9	<b>CAT Policía:</b> Compraventa e instalación de seguro tipo caracol para ventana.	und	1	\$ 42.240,00	\$ 42.240,00
36.10	Servicio de mantenimiento ventana (seguros y rodamientos).	und	1	\$ 89.840,00	\$ 89.840,00
36.11	Compraventa e instalación de seguros tipo jaguar para ventanas.	und	2	\$ 42.390,00	\$ 84.780,00
36.12	<b>Taquilla No.5:</b> Compraventa de de 2 hojas de ventana 99,5 x 25 cm, incluido vidrio e instalación.	m <sup>2</sup>	0,5174	\$ 170.260,00	\$ 88.092,52
36.13	<b>Taquillas Cooperativa Nativos:</b> Compraventa e instalación de cierre pico de loro para las taquillas de ingreso nativos.	und	2	\$ 87.700,00	\$ 175.400,00
36.14	<b>Taquillas Cooperativa Nativos:</b> Compraventa e instalación de manija para baño.	und	2	\$ 96.340,00	\$ 192.680,00
36.15	<b>Cerramiento perimetral en vidrio planta de tratamiento:</b> Compraventa e instalación de vidrio templado de 10 mm de 244, 5 x 1. 60 m con perforaciones.	m <sup>2</sup>	1	\$ 267.200,00	\$ 267.200,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

36.1 6	<b>Puerta No.1:</b> Compraventa e instalación de riel colgante y rodajas colgante para puerta de ingreso 2,95 m.	und	1	\$ 864.880,00	\$ 864.880,00
36.1 7	Compraventa e instalación de vidrios templado de seguridad de 10 mm de espesor bordes pulidos y brillados, instalados con perforaciones de 16mm con las siguientes medidas: • 1,31 x 1,60m Nota: Estos serán suministrados según requerimiento de CORPOTURISMO.	m <sup>2</sup>	4,2	\$934.300,00	\$ 3.924.060,00
36.1 8	Compraventa e instalación de vidrios templado de seguridad de 10 mm de espesor bordes pulidos y brillados, instalados con perforaciones de 16mm con las siguientes medidas: • 2,30 x 1,75m Nota: Estos serán suministrados según requerimiento de CORPOTURISMO.	m <sup>2</sup>	4,025	\$ 934.300,00	\$ 3.760.557,50
<b>SUB. TOTAL SEC. 36</b>					<b>\$ 34.971.096,22</b>
<b>SEC 37. Mantenimiento eléctrico general</b>					
37.1	Compraventa e instalación de caja tipo condensa E 0.6X0.6X0.6 con base en concreto y malla electrosoldada para redes eléctricas TAPA Y FONDO EN CONCRETO DE 2500 PSI REF: 1/4 @0.15 MTS E.A.S. INCLUYE EXCAVACION. A todo costo.	und	1	\$ 718.381,10	\$ 718.381,10
37.2	Compraventa e instalación de reflectores de 150 watts. Incluye equipos y demás elementos para su instalación.	und	5	\$ 466.848,60	\$ 2.334.243,00
37.3	Compraventa e instalación de cable dúplex para audio.	m	685	\$ 7.106,00	\$ 4.867.610,00

	<h1>ESTUDIOS PREVIOS</h1>	Versión: 01
		Fecha de la versión: 02-01-2018
SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

37.4	Mantenimiento y reposición de circuito de iluminación perimetral muelle bajo sector jardines entre locales.	gl	1	\$5.124.000,00	\$ 5.124.000,00
37.5	Mantenimiento preventivo/correctivo, organización de cableado, mejoramiento de conexiones eléctricas y empalmes de cableado.	gl	1	\$18.602.000,00	\$ 18.602.000,00
37.6	Normalización de los circuitos eléctricos y cableados de tomacorrientes, luces e interruptor en las taquillas.	gl	1	\$ 762.568,00	\$ 762.568,00
37.7	Compraventa e instalación de acometida para UPS de 10kva.	gl	1	\$1.821.000,00	\$ 1.821.000,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 37</b>					<b>\$ 32.408.802,10</b>
<b>SEC 38. Nueva área comercial y Centro de Atención al Turista CAT</b>					
38.1	Levante de muro en bloque arena - cemento (10x20x40) acostado (4 hiladas) para construcción de muros divisorios.	m <sup>2</sup>	8,3	\$54.173,75	\$ 449.642,13
38.2	Pañete allanado para muros en mortero 1:4	m <sup>2</sup>	19	\$37.452,50	\$ 711.597,50
38.3	Estuco plástico de muro	m <sup>2</sup>	19	\$18.850,00	\$ 358.150,00
38.4	Pintura muro en koraza interior premium según color referencia.	m <sup>2</sup>	45	\$11.206,94	\$ 504.312,50
38.5	Cielo raso en DRYWAL INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y PINTURA A 3 MANOS Y LAMPARAS LED	m <sup>2</sup>	6	\$166.015,00	\$ 996.090,00

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>		Versión: 01	
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO		Fecha de la versión: 02-01-2018	
			<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>	

38.6	Compraventa e instalación Piso Porcelánico Cristal Beige 60x60cm	m <sup>2</sup>	7,5	\$ 143.365,00	\$ 1.075.237,50
38.7	Compraventa e instalación de tablero eléctrico 18 CTOS, 4H, 120/240V, Con puerta y cerradura, Incluye bracker monopolar enchufable. A todo costo.	und	1	\$1.074.692,80	\$ 1.074.692,80
38.8	SALIDA PARA INTERRUPTOR DOBLE Y TOMACORRIENTE 15 AMP	und	2	\$ 349.920,00	\$ 699.840,00
38.9	Compraventa e instalación de puerta en aluminio de 1 m x 2.2 m incluye marco y cerradura de sobreponer	und	1	\$1.576.750,00	\$ 1.576.750,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 38</b>					<b>\$ 7.446.312,43</b>
<b>SEC 39. Protección y limpieza general</b>					
39.1	Elementos de protección y cerramientos provisionales (polisombra, plástico, cartón)	gl	1	\$ 1.170.400,00	\$ 1.170.400,00
39.2	limpieza final de obra y retiro de material sobrante	gl	1	\$1.551.980,00	\$ 1.551.980,00
<b>SUB. TOTAL SEC. 39</b>					<b>\$ 2.722.380,00</b>
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>					\$1.090.645.310,84
<b>TOTAL COSTOS INDIRECTOS</b>					\$319.832.281,01
<b>ADMINISTRACIÓN</b>			%	17%	\$183.283.488,09

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	Versión: 01 Fecha de la versión: 02-01-2018
	SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

<b>IMPREVISTOS</b>	%	3%	\$ 32.719.359,33
<b>UTILIDAD</b>	%	8%	\$ 87.251.624,87
<b>IVA/UTILIDAD</b>	%	19%	\$ 16.577.808,72
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>			<b>\$1.410.477.591,85</b>

#### 6.1 **FORMA DE PAGO**

El contrato se hará a monto agotable, es decir, que los trabajos se irán realizando acorde a la instrucción expedida por la CTCI de ejecución de cada uno de los ítems descritos en la matriz de precios unitarios, y serán liquidados acorde a los cortes de obra y la medición y valor de cada ítem, hasta agotar el monto contratado, es decir, hasta agotar el valor total estipulado para el presente contrato.

La CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA pagará el valor del contrato resultante del presente proceso de selección, de la siguiente manera:

Anticipo:	40% del valor del contrato
Segundo pago	Por el treinta por ciento (30 %) del valor del contrato previa acta parcial en la cual el supervisor certifique la ejecución de un setenta por ciento (70%) del monto
Pago Final	Por el treinta por ciento (30 %) del valor de contrato previa entrega a satisfacción del cien por ciento (100%) del monto contratado avalado por el supervisor del contrato.

LA CORPORACIÓN DE TURISMO CARTAGENA DE INDIAS dispone de treinta (30) días calendario para cancelar al CONTRATISTA el valor de los servicios objeto de la presente invitación, una vez suscrita el acta de terminación y liquidación del contrato y presentación del informe de ejecución avalado por parte del supervisor del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la relación jurídico-contractual.

Para efectos de pago, la factura presentada por el contratista debe cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el concepto del bien o servicio

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

que se está cobrando, el ítem correspondiente, la dependencia responsable y el nombre del supervisor por parte de la CTCI.

Asimismo EL CONTRATISTA deberá informar a la CTCI la cuenta bancaria (corriente o de ahorros), abierta a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente, los pagos que por este concepto le efectúe la CTCI.

## 5. PLAZO

Se estima como plazo para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024, contado a partir de la fecha de perfeccionamiento del mismo, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos para tal fin.

## 6. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta lo señalado en CAPITULO II INVITACIÓN ABIERTA del manual de contratación aprobado en Acta de Junta Directiva de la Corporación Turismo de Cartagena Indias No 144 del día cinco (5) del mes de junio de 2024 "Por medio de la cual se reforma el Manual de Contratación de la Corporación Turismo Cartagena de Indias y se dictan otras disposiciones en materia contractual".

A la presente invitación le es aplicable el ordenamiento jurídico colombiano, especialmente los principios de la Constitución Política, en materia de contratación; el Código de Comercio en lo referente a las licitaciones privadas (Art. 860 y SS), el Código Civil y las demás normas complementarias y concordantes, o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reglas previstas en estos Términos de Referencia y los demás documentos que se expidan con relación al presente proceso contractual.

Artículo 22 – Causales de Invitación Abierta. Serán causales de Invitación Abierta.

1. Los contratos, cualquiera que sea la naturaleza del recurso con el que se asuman los costos de la contratación, cuya cuantía supere los ciento cincuenta (150) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
2. Los contratos de obra que superen cincuenta (50) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes.
3. Los contratos de encargo fiduciario y fiducia.

Artículo 23 – Términos de Referencia preliminares. Una vez aprobados los estudios y documentos previos, el área correspondiente y responsable de la Corporación elaborará los términos de referencia preliminares del proceso y los publicará a través de la página web de la entidad donde se publicitará todo el proceso.

En los términos de referencia preliminares incluirán, como mínimo, las reglas del proceso contractual tales como su cronograma, condiciones para participar, documentación que se debe aportar con la propuesta, los criterios de evaluación de las ofertas, incluyendo los

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
		<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

factores de desempate previstos en el artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, y un borrador preliminar del contrato que se pretende celebrar.

Artículo 24 – Observaciones a los términos de referencia. En los procesos que se adelanten según el procedimiento de la Invitación Abierta, los oferentes o interesados tendrán derecho a presentar a la Corporación, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, las observaciones que consideren pertinentes sobre el objeto a contratar, las condiciones y características del bien, obra o servicio a contratar, los requisitos exigidos para participar y las condiciones contractuales.

En todo caso, atendiendo las particularidades de cada proceso contractual, el término de observaciones podrá ser extendido sin que supere el término de diez (10) días al término inicialmente dispuesto en el Términos de Referencia.

Artículo 25 – Términos de Referencia Definitivos. Una vez vencido el término del que trata el artículo anterior, la Corporación Turismo de Cartagena de Indias publicará los términos de referencia definitivos del proceso contractual. Junto con ellos se publicará, en documento separado, el informe en el que se hace alusión a las razones que llevaron a la Corporación Turismo Cartagena de Indias a atender o desatender las observaciones que fueron presentadas por los oferentes e interesados.

En el transcurso del proceso, después de la expedición de los términos de referencia definitivos, la Corporación Turismo de Cartagena de Indias podrá efectuar adendas a dicho documento. De las adendas se notificará a los interesados en el proceso a través del mecanismo más expedito.

Artículo 26 – Presentación de las Ofertas. Los términos de referencia definitivos establecerán el plazo para la presentación de las ofertas y los documentos que deben acompañarlas. El término de presentación de las ofertas en los procesos de invitación Abierta será establecido en el cronograma del proceso.

La presentación de las ofertas podrá efectuarse a través de mecanismos físico, digitales o electrónicos.

Artículo 27 – Evaluación de las Ofertas. Vencido el plazo para la presentación de las ofertas, se procederá a su evaluación por parte de las dependencias determinadas para tal efecto por la Corporación Turismo Cartagena de Indias. Cada una de las ofertas será evaluada en sus aspectos técnicos, económicos y legales y de ello se dejará constancia en un Informe de Evaluación.

Artículo 28 – Publicación del Informe de Evaluación de las Ofertas. Luego de vencido el plazo de evaluación de las ofertas, se publicará el informe de evaluación dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso.

Los términos de referencia definitivos establecerán el término con el que cuentan los oferentes para ejercer su derecho de contradicción y defensa respecto del Informe de Evaluación y el

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

término con el que cuenta la Corporación Turismo Cartagena de Indias para pronunciarse al respecto.

Artículo 29 – Adjudicación. En firme el Informe de Evaluación de las Ofertas, la Corporación Turismo Cartagena de Indias, adjudicará el contrato al oferente que haya presentado la oferta más favorable. Luego de la adjudicación el área designada procederá a la elaboración del contrato.

Parágrafo 1. Para determinar la oferta más favorable se tendrán en cuenta elementos de calidad y precio que hayan sido determinados en los Términos de Referencia Definitivos.

Parágrafo 2. El proceso se declarará desierto cuando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a los términos de referencia definitivos, cuando no se presente oferta alguna o cuando por cualquier otra causa que impida la selección de una oferta favorable para la Corporación Turismo Cartagena de Indias.

## **7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO**

### **RIESGOS CONTRACTUALES.**

Deben tipificarse los riesgos que puedan presentarse en la ejecución del contrato, con el fin de cuantificar la posible afectación de la ecuación financiera del mismo.

### **DEFINICIONES**

Para los efectos del presente proceso de selección, se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

**Riesgo Previsible:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia.

**Riesgo Imprevisible:** Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

**Tipificación del Riesgo:** Es la enunciación que se hace de aquellos hechos previsibles constitutivos de riesgo que, en criterio del Distrito, pueden presentarse durante y con ocasión de la ejecución del contrato.

**Asignación del Riesgo:** Es el señalamiento que hace la Entidad, de la parte contractual que deberá soportar total o parcialmente la ocurrencia de la circunstancia tipificada, asumiendo su costo.

Para efectos de este proceso de selección se entenderán las siguientes categorías de riesgo:

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROponentES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

**RIESGOS PREVISIBLES:** Son los posibles hechos o circunstancias que por la naturaleza del contrato y de la actividad a ejecutar es factible su ocurrencia, así:

- a. Variación de precios.
- b. Cambios normativos o de legislación tributaria
- c. Empresarial
- d. Accidente Laboral
- e. Calidad del servicio prestado

**RIESGOS IMPREVISIBLES:** Son aquellos hechos o circunstancias donde no es factible su previsión, es decir el acontecimiento de su ocurrencia, tales como desastres naturales, actos terroristas, guerra o eventos que alteren el orden público.

## **8. GARANTÍA E INDEMNIDAD**

El Proponente favorecido con la adjudicación del contrato constituirá, a favor de CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS, NIT.: 806.010.43-3, una póliza para entidades, otorgada por un banco o una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, con los siguientes amparos, cuantías y vigencias:

1. Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: por una cuantía cuando menos equivalente al cinco (5%) del valor del presente contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución contractual y tres (3) años más;
2. Calidad del servicio: por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a su plazo y cuatro (4) meses más.
3. Responsabilidad Civil Extracontractual: el contratista deberá contar con una póliza que cubra el monto equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, y con una vigencia igual a su plazo y cuatro (4) meses más, para efectos de cubrir los daños y perjuicios de carácter extracontractual que se puedan ocasionar en la ejecución del contrato.
4. Buen manejo y correcta inversión del anticipo: Por una cuantía equivalente al cien por ciento (100%) del monto que el CONTRATISTA reciba a título de anticipo y su vigencia se extenderá durante la ejecución del contrato y hasta la liquidación del mismo.
5. Cumplimiento: por una cuantía equivalente al diez (10%) del valor del contrato con una vigencia por él término de duración del contrato y cuatro (4) meses más.

La CTCl aprobará las garantías si las encuentra ajustadas a lo especificado. En caso contrario, las devolverá al CONTRATISTA, según sea el caso, para que dentro del plazo que la CTCl le señale, haga las modificaciones y aclaraciones necesarias.

El CONTRATISTA deberá reponer por el monto de la garantía cada vez que, en razón de las multas o sanciones impuestas, el mismo se disminuyere o agotare. Si el CONTRATISTA se negare

	<b>ESTUDIOS PREVIOS</b>	<b>Versión: 01</b> <b>Fecha de la versión: 02-01-2018</b>
	<b>SOPORTE PARA LA ELABORACIÓN DE CONDICIONES Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA O DEL CONTRATO, DE MANERA TAL QUE LOS PROPONENTES O EL EVENTUAL CONTRATISTA RESPECTIVAMENTE, PUEDAN VALORAR ADECUADAMENTE EL ALCANCE DE LO REQUERIDO</b>	<b>CORPORACIÓN TURISMO CARTAGENA DE INDIAS</b>

a constituir o a reponer la garantía exigida, la CTCI podrá dar por terminado el contrato en el estado en que se encuentre, sin que haya lugar a reconocer o pagar indemnización alguna.

En todo caso **EL CONTRATISTA** mantendrá indemne al **CTCI** contra todo reclamo, demanda, acción legal y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el **CONTRATISTA**, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demandas o acción legales contra el **CTCI** por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del **CONTRATISTA**, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al **CTCI** y en adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. Si en cualquiera de los eventos previstos el **CONTRATISTA** no asume debida y oportunamente la defensa del **CTCI**, éste podrá hacerlo directamente previa comunicación escrita al **CONTRATISTA**, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así ni lo hiciera el **CONTRATISTA**, el **CTCI** tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al mismo por razón de los servicios motivo del contrato.

## 9. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA

La CTCI verificará el cumplimiento del contrato por medio de un Supervisor quien representará y actuará como intermediario entre ésta y EL CONTRATISTA. Por su conducto se tramitarán las solicitudes relativas a la prestación de los servicios y a la ejecución del contrato.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**VERLAND PACHECO CALAO**  
 Director de Muelle

Proyectó: Secretario de Muelle-VBallesteros  
 Revisó: Asesor Financiero – Lvalecillos  
 Revisó: Asesor Ingeniero Civil – JPetro  
 Revisó: Coordinadora Administrativa y Financiera – AGuevara  
 Aprobó: Presidente Ejecutiva – LRodríguez